



AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES, (Palencia)

Plaza Mayor Nº 1, 34192, Villaumbrales (Palencia).
Tfno. y Fax: 979834085, Mail: ayto@villaumbrales.es

ANUNCIO.

EXPLOTACIÓN BAR NO MUSICAL – CENTRO CULTURAL SITO EN LA CALLE MAYOR Nº 23 DE VILLAUMBRALES.

Por acuerdo de Pleno de 06 de Octubre de 2016, se aprobo el pliego de clausulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento negociado sin publicidad **“GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR NO MUSICAL, SITO EN LA C/ MAYOR Nº 23 (CALLEJÓN) DE LA LOCALIDAD DE VILLAUMBRALES, LOCAL DENOMINADO CENTRO CULTURAL.”**

Al efecto, todos los interesados podrán presentar proposición de conformidad con las siguientes determinaciones:

- Modelo de proposición y condiciones.
 - Las recogidas del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que se facilitaran en la Secretaría del Ayuntamiento (Martes, Miércoles y Viernes de 10 a 14), a todos los interesados.
- Criterios de adjudicación.
 - Tipo licitación: 1.500,00 € anuales (IVA -21%- excluido). **Siendo el total de 1.815€.** mejorable al alza.
 - Memoria de gestión y explotación.

Se adjuntará con la solicitud:

- **SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** que contendrá.
 - Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario.
 - Documentos que acrediten la representación.
 - Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del RDLCSPP, incluyendo expresamente la circunstancia de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como con la Hacienda Municipal por todos los conceptos, tanto tributarios como de derecho privado.
 - Documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica.
- **SOBRE B: OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Presentación de proposiciones: el plazo para presentar las proposiciones comenzara a partir de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la entidad y hasta las 14:00 horas del día 25 de Noviembre de 2016

La presentación de proposiciones podrá realizarse en el registro Ayuntamiento de Villaumbrales, (martes, miércoles y viernes de 10 a 14).

En Villaumbrales a 14 de Octubre de 2016

LA ALCALDESA

Fdo.: D^a INMACULADA ROJO PRIETO